

Velázquez condena arbitraria suspensión de su colega Romero

El concejal Iván Velázquez calificó como “un atentado a la libertad de expresión” la arbitraria suspensión de su colega Diego Romero, ambos de la Bancada “B” de la Junta Municipal (Fuerza Republicana – ANR).

La Junta de la vergüenza suspende por 30 días al concejal Diego Romero

Los concejales liberocartistas (4 colorados oficialistas y 5 liberales) de la Junta Municipal de Luque suspendieron por 30 días y sin goce de sueldo al edil Diego Romero, de la Bancada B de la ANR (Fuerza Republicana). Fue tras una discusión con el presidente de la corporación legislativa, Rómulo Pérez, a quien Romero trató de “capataz de la mafia y del crimen organizado”. Ahora, deberá asumir el suplente Diego Candia.

La “Muni en tu Barrio” supera

expectativas en primera actividad en Luque

Este viernes, la Municipalidad de Luque hizo la reapertura del Programa “La Muni en tu Barrio”, con una variedad de servicios a la ciudadanía. La primera parada fue en la Plaza San Pablo del barrio Ko’é Pyahu, de la compañía Maramburé, de esta ciudad. Más de 500 pobladores fueron beneficiados.

Feminicidio y acoso son abordados en charla sobre violencia contra las mujeres en Luque

Este viernes se realizó una interesante charla informativa de la Ley Nacional N° 5777/16 sobre protección integral a las mujeres contra toda violencia. Fue en la sala de sesiones de la Junta Municipal de Luque. Los casos de feminicidios y otros aspectos fueron abordados y ampliamente debatidos por las participantes.

Concejales raboneros fueron

“homenajeados”

Los 9 concejales que habían decididos sesionar desde sus casas (virtual), retornaron a las sesiones presenciales a partir de este martes en la Junta Municipal de Luque. En recordación por el Día de los Héroes, el concejal Iván Velázquez, “homenajeo” a sus colegas por sus retornos al trabajo presencial en la corporación legislativa.

Concejales raboneros volverán a sesionar de forma presencial

Hoy en la sesión ordinaria (virtual), los ediles luqueños decidieron volver a sesionar de forma presencial a partir del próximo martes. Esto obedece al levantamiento de las restricciones de las medidas sanitarias decretada por el Gobierno en el marco de la pandemia de la Covid-19.